

## **DIESEIT S.A.**

Guayaquil 19 del Marzo del 2010

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Exp.No-82101

**SEÑORES ACCIONISTA.**

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución NO. 92.1.4.3.0.014 dictada por la Superintendencia de Compañías, el 8 de Septiembre de 1992, cumple el representar el informe de comisario por el ejercicio económico cortado el 31 de Diciembre del 2007, de la compañía, DIESEIT S.A. con expediente No. 82101 dejando constancia lo siguiente.

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el artículo. 321 de la ley de compañías, así e recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria par el desarrollo de las misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, esta tutoriales y reglamentarias así como han cumplido con las resolucio0nes de la junta general de accionistas, por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de Actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones diarios General, así como los comprobantes, son llevados y conservados de conformidad con la ley.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realizan la compañía para su control interno, porque considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

DE USTEDES ATENTAMENTE.

  
LUZ DEL ALBA BAILON MENDOZA

